

**RESOLUCION N° FR 24 / 2019**

CONCEPCION, 09 de enero de 2019

**MAT.: RECTIFICA RESOLUCION FR N°  
005/2019 DE LLAMADO EN CONCURSO  
PUBLICO.**

**CONSIDERANDO:**

1° Que con fecha 04 de enero de 2019, se aprobaron las bases para llamar a concurso público para proveer los cargos que se encontraban vacantes en la Unidad de Administración y Finanzas y en la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional del Biobío, mediante la Resolución FR N° 005 / 2019.

2° Que el día 06 de enero de 2019, se publicó llamado a concurso de los cargos indicados en la resolución FR N° 005 / 2019, entre los que se encuentran, los cargos de Profesional grado IX de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos de la Región del Biobío.

3° Que en atención a que el aviso publicado el día 6 de enero pasado, sólo hace mención a la formación de Psicólogo/a, para el cargo de Profesional grado IX de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos de la Región del Biobío, y de acuerdo al perfil del cargo la formación requerida es de Psicólogo/a y/o Trabajador/a Social, tal como se indica en las bases.

4° Que, por el motivo indicado resulta necesario rectificar el aviso y por ende extender el plazo de postulación, el cual se ampliará hasta el lunes 21 de enero del presente y **VISTO**, las atribuciones que me confiere la ley y los reglamentos del Ministerio Público.

**RESUELVO:**

1.- Publíquese este domingo 13 de enero en el mismo diario aviso aclaratorio donde se señale que el cargo descrito es para Psicólogo/a y/o Trabajador/a Social.

2.- Amplíese el plazo de postulación hasta lunes 21 de enero del 2019, para los cargos de Profesional grado IX de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos de la Región del Biobío.

**Anótese y comuníquese.**

  
MARGELA M. CARTAGENA RAMOS  
FISCAL REGIONAL  
REGION DEL BIOBIO  
MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALIA REGIONAL  
REGION DEL BIOBIO



## FE DE ERRATAS

En publicación realizada el día 06-01-2019, en este mismo diario, referente al llamado a concurso para el cargo de Profesional de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos de la Región del Biobío.

**DICE:** Psicólogo

**DEBE DECIR:** Psicólogo/a, Trabajador/a Social

Se amplía el plazo para postular a dicho cargo hasta el 21 de enero del 2019, hasta las 10:00 horas.